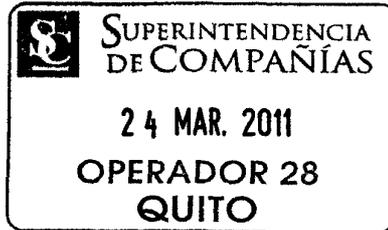




LINE SECURITY CIA. LTDA.

SU MEJOR OPCIÓN EN SEGURIDAD



Quito, 21 de marzo del 2011

Señores
SOCIOS DE LINE SECURITY Cía. Ltda.
Ciudad.-

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA LINE SECURITY Cía. Ltda.

Por medio del presente pongo a disposición de ustedes el informe de Gerencia para que sea analizado y sometido a su decisión en Junta General de Socios, respecto a la gestión realizada y situación de la empresa en el ejercicio económico 2010.

1.- ANTECEDENTES.- Line Security Cía. Ltda. está constituida jurídicamente desde el 29 de Abril del 2004, fecha con la cual consta registrada en el Registro Mercantil, bajo resolución N.- 1082, tomo N.- 135.

A partir del 14 de Julio del 2006, fecha en la cual está inscrito mi nombramiento como Gerente General de la Empresa y me hago cargo de la Representación Legal.- Dicho nombramiento y representación es ratificada conforme consta en el Registro Mercantil bajo el N.- 7667 del Registro de Nombramiento, Tomo N.- 141 con fecha 23 de junio del 2010.- De igual manera bajo el N.- 7805 del Registro de Nombramientos Tomo N.- 141 con fecha 24 de junio del 2010 se ratificó y quedó inscrito en el Registro Mercantil el nombramiento como Presidente de la Empresa del Sr. Héctor Fabián Arévalo Albán.

2.- OBJETIVOS PREVISTOS.-

Los objetivos previstos para el ejercicio materia de este informe fueron los siguientes:

- Se procedió a renegociar con los diferentes clientes el costo por el servicio de vigilancia y seguridad privada, considerando el incremento salarial efectuado por el Gobierno Nacional.
- Se logró el incremento en el número de contratos de vigilancia y seguridad privada, los cuales hasta la presente fecha se encuentran vigentes.
- Se procedió con la respectiva recalificación de las armas de fuego para la obtención de los correspondientes permisos para portar armas, evaluación a cargo de la Unidad Técnica de Control de Armas UTCA, previa pruebas de balísticas efectuadas a cada arma de fuego a cargo de Line Security Cía. Ltda.
- Se presentó la respectiva documentación requerida para la renovación del permiso de Operación anual ante el Ministerio del Interior, concluyendo dicho trámite de



LINE SECURITY CIA. LTDA.

SU MEJOR OPCIÓN EN SEGURIDAD

manera satisfactoria, mediante la remisión de una copia certificada del Acuerdo Ministerial N.- 1722 del 26 de Agosto del 2010 concediéndonos dicha renovación.

- Se presentó la respectiva documentación requerida para la renovación de la Tenencia de Armas ante el Comando Conjunto de las FF.AA., concluyendo dicho trámite de manera satisfactoria, mediante la remisión de dicho documento con fecha de caducidad al 15 de Septiembre del 2015.
- Se presentó la respectiva documentación solicitada ante el Ministerio de Relaciones Laborales para la renovación de la Autorización de Actividades Complementarias con fecha de vencimiento al 04 de octubre del 2015.
- Se presentó la respectiva documentación solicitada ante la Senatel para la correspondiente renovación del uso de frecuencias, trámite que hasta la presente fecha se encuentra al pendiente por motivos estrictamente internos de dicha Institución.
- Se presentó la respectiva documentación requerida para la obtención de la Licencia Anual de Funcionamiento otorgada por el Municipio.
- Se efectuaron los respectivos pagos correspondientes a: 1.5 x 1000 al Municipio, Patente Municipal, Permiso de Bomberos, entre otros rubros; importantes para el normal funcionamiento de la Empresa.
- Se han presentado dentro de las fechas determinadas en el Registro Oficial N.- 383 los correspondientes informes semestral y anual al Comando Conjunto de las FF.AA. y al Departamento de Control de Organizaciones Privadas COSP.

3.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

Debo señalar que los objetivos arriba descritos han sido cumplidos en su totalidad, debiendo ajustarse a los plazos que las entidades involucradas en los trámites se tomaron para su entrega, sin que esto hay sido un obstáculo para su normal funcionamiento.

4.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL PRESENTE PERIODO.-

Al igual que el informe presentado el año anterior nuevamente existieron ciertos clientes que por la situación de los costos por el servicio ante los reajustes que se debieron hacer por los incrementos salariales decretados por el Gobierno y por la situación económica que atraviesa el país, optaron por dar por terminado los contratos y optaron en muchos contratar guardias propios o simplemente desistir de dicho servicio en general, infringiendo lo dispuesto en el Registro Oficial N.- 383 sin que exista control alguno por las autoridades correspondientes a esta nueva manera de servicio y en otros casos optaron con el cambio de modalidad del servicio, esto es puestos de 24 horas pasaron a puestos de 12 horas.

ES

Dirección: Isla Fernandina N41 121 e Isla Tortuga



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

24 MAR 2011



LINE SECURITY CIA. LTDA.

SU MEJOR OPCIÓN EN SEGURIDAD

5.- DE LAS UTILIDADES.-

La Empresa presenta en este período una utilidad de \$ 8.150,21 dólares americanos; correspondiendo \$ 1.222,53 dólares al 15% como participación de utilidades; el 25% como amortización para disminuir las pérdidas de años anteriores (\$ 1.731,92 dólares); se realizó una reserva del 5% conforme a la Ley y de acuerdo a los Estatutos aprobados (\$ 194.,84 dólares), en tanto que lo restante quedó en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores.

6.- RECOMENDACIONES DE LA JUNTA.-

No existen recomendaciones que deba manifestar a la Junta de Accionistas por el momento, pero en el caso de presentarse tal requerimiento, en su momento así lo haré.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Jaime Barrionuevo S.
Gerente General Line Security Cía. Ltda.

